



# Será delito la importación y venta de réplicas de juguetes y artesanías



La Comisión de **Pueblos Indígenas y Afromexicanos**, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó que se establezca como **delito la importación, distribución o comercialización de cualquier tipo de imitaciones o réplicas, de juguetes tradicionales, artesanías o manualidades.**

- ⊖ Injusto que SHEIN solo baje de plataforma las prendas plagiadas a Chilac: artesanos
- ⊖ Reclama Cultura a empresa Shein por plagiar diseños nahuas poblanos

El dictamen, avalado por 24 votos a favor y uno en contra, plantea reformar y adicionar los artículos 73 y 75 de la **Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas**

y Afromexicanas.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-03-21/naci%C3%B3n/ser%C3%A1-delito-la-importaci%C3%B3n-y-venta-de-r%C3%A9plicas-de-juguetes-y-artesan%C3%ADas>